



Fecha: Valencia, 8 de enero de 2018

Asunto: Publicación adjudicación

Mediante el presente anuncio se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a publicar la adjudicación del contrato "Servicios para la migración de la plataforma actual de Oracle Webcenter Sites con todos sus contenidos desde el entorno actual a sistemas abiertos con sistema operativo Linux sobre máquinas basadas en arquitectura X86-64" acordada por el órgano de contratación de la Universitat de València por resolución de fecha 8 de enero de 2018:

"Mediante resolución de fecha 23 de noviembre de 2017 fue iniciado procedimiento de adjudicación para la contratación de los "Servicios para la migración de la plataforma actual de Oracle Webcenter Sites con todos sus contenidos desde el entorno actual a sistemas abiertos con sistema operativo Linux sobre máquinas basadas en arquitectura X86-64", tramitado mediante procedimiento negociado de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 169, 174 e) y 178 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por un presupuesto base de licitación de 54.500,00 € IVA excluido. (65.945,00 €, IVA incluido).

En base a lo establecido en el citado artículo 178 se solicitó oferta de las siguientes empresas, además de ser publicado en el perfil de contratante de la Universitat de València:

- Oracle Ibérica, S.R.L.
- Atos It Solutions and Services Iberia, S.L.
- Everis Spain. S.L.U.

A este procedimiento solo concurre la empresa Oracle Ibérica, S.R.L.

Atendiendo al informe emitido por Fuensanta Doménech Roda, Directora del Servei d'Informàtica, una vez cumplidos los trámites que fija el pliego de cláusulas administrativas particulares, tal y como establece el art. 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

El Vicerector d'Economia, Infraestructures i Tecnologies de la Informació de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias delegadas por el Rector, mediante resolución de 16 de enero de 2017, publicada en el DOGV 7967 de 27 de enero de 2017,

RESUELVE:

1. Adjudicar el contrato "Servicios para la migración de la plataforma actual de Oracle Webcenter Sites con todos sus contenidos desde el entorno actual a sistemas abiertos con sistema operativo Linux sobre máquinas basadas en arquitectura X86-64" a la empresa Oracle Ibérica, S.R.L., cuya oferta se ajusta a los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el contrato.
2. Concretar los términos del contrato según se establece:
 - El plazo de ejecución del contrato se establece en tres meses a partir de la firma del contrato.
 - El precio del contrato se establece en 65.945,00 €, IVA incluido, de los cuales 54.500,00 € corresponden a la base imponible y 11.445,00 € al 21% de IVA.
3. Disponer un crédito por importe de 65.945,00 €, IVA del 21% incluido, que será satisfecho en el ejercicio económico 2018.
4. Proceder a la formalización del contrato en el plazo de 5 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de la presente resolución por los licitadores.
5. Ordenar la publicación de la presente resolución en el perfil de contratante de la Universitat de València, que tendrá lugar simultáneamente con la notificación a los licitadores.

Como requisito previo a la adjudicación, la citada empresa ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida y depositada la garantía correspondiente.



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Esta resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el órgano de contratación de la Universitat de València en el plazo de 1 mes, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente a su notificación.

València, 8 de enero de 2018

Juan Luis Gandía Cabedo

Vicerector d'Economia, Infraestructures i Tecnologies de la Informació

Blanca Casielles López
Técnico Medio de Gestión